

COMISIONES DE SEGUIMIENTO E IMPULSO DEL II PLAN ESTRATÉGICO DE LA PROVINCIA DE JAÉN

SESIONES DE TRABAJO 2014

Introducción

Una vez publicado el primer *Informe de Ejecución del II Plan Estratégico de la provincia de Jaén* y con la información actualizada del *Cuadro de Mando Integral*, que se estableció para el seguimiento de los objetivos contenidos en el mismo, es el momento de volver a reunir a las *Comisiones de Seguimiento e Impulso* de las 8 *estrategias*, que se constituyeron a finales de 2012.

Las *comisiones* van a encargarse, una vez más, de analizar el rumbo que está siguiendo el II Plan y de reflexionar sobre su ejecución e impulso y sobre la necesidad de dinamizar la puesta en marcha de algunos de los proyectos y actuaciones en él recogidos. Para ello, se seleccionarán aquellos proyectos que por su complejidad, por la necesidad de implicar a diferentes agentes en su ejecución o por la dificultad de identificar las entidades responsables de su puesta en marcha requieren de un especial impulso.

Se pretende que, tras la elaboración del *Informe de Ejecución de 2014* del II Plan Estratégico, del que se dispondrá a principios de 2015, se celebre una nueva sesión de las 8 *Comisiones de Seguimiento e Impulso de Estrategia* para conocer el estado de ejecución de los diferentes proyectos estructurantes y actuaciones estratégicas que integran el II Plan.

Objetivos

Una de las finalidades de estas sesiones de trabajo de las *Comisiones de Seguimiento e Impulso de Estrategia* es conocer y realizar aportaciones sobre la ejecución de los proyectos que se analizarán en las reuniones, que serán aquellas actuaciones estratégicas que requieran una especial labor de impulso y coordinación interinstitucional.

Se persigue, asimismo, que estas sesiones favorezcan la gestión relacional, es decir, el establecimiento de los contactos necesarios, entre todos los responsables o agentes afectados por los proyectos estratégicos, para proponer acciones y buscar acuerdos totales o parciales para su impulso.

Por último, las citadas reuniones ayudarán a reforzar la credibilidad y confianza en el II Plan Estratégico, en la medida en que en las mismas se informe sobre su realización y se implique a los actores responsables de su ejecución.

Funcionamiento

Durante las últimas semanas de septiembre y las primeras de octubre la Oficina Técnica de la Fundación "Estrategias" mantendrá sendas reuniones con los *comisionados* y *secretarios* de las correspondientes *Comisiones de Seguimiento e Impulso*, para seleccionar aquellos proyectos o actuaciones que precisen ser analizados, revisados y dinamizados en el seno de estas plataformas de debate.

Las sesiones de trabajo las convocarán los respectivos *comisionados*, especificándose en la convocatoria hora y lugar de la sesión, los diferentes proyectos a tratar y el tiempo estimado de duración de la misma.

Junto con la convocatoria se enviará información de los proyectos a dinamizar y un cuestionario de opinión.

Calendario y contenido de las sesiones

Estas sesiones de trabajo de las *Comisiones de Seguimiento e Impulso de Estrategia* se celebrarán a partir del mes de octubre de 2014 y está previsto que finalicen antes de concluir el año. En principio se prevé la realización de una reunión por cada *comisión*.

Cada sesión tendrá dos puntos en su orden del día:

1.- Establecimiento del esquema de trabajo de la sesión

El *comisionado* abrirá la sesión y establecerá la mecánica de trabajo, los tiempos previstos y los proyectos a abordar en el taller de dinamización de proyectos.

2.- Taller de dinamización de proyectos

Se abrirá un debate sobre aquellas actuaciones (2, 3 ó un máximo de 4) que se haya considerado estratégica su puesta en marcha y que precisen de un especial impulso.

Al finalizar la sesión se pedirá a los asistentes que cumplimenten un cuestionario, en el cual se recogerán, por escrito, las diferentes propuestas y sugerencias realizadas para dinamizar la ejecución de los proyectos y favorecer la generación de sinergias.

JAÉN, SEPTIEMBRE DE 2014